

LA TRADICION

DIOS, PATRIA, REY, FUEROS.

FRANQUEO CONCERTADO

SEMENARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

Año VII

SUSCRIPCION DEL SEMENARIO

 Trimestre 1'00
 Un año 4'00

TORTOSA

Sábado 26 de Mayo de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION

Taulés Velles, Círculo Tradicionalista

Núm. 312

HERMOSÍSIMO DOCUMENTO

Nuevo llamamiento del Papa a la Paz

«¡Quiera el Divino Redentor que los gobernantes, conscientes de su responsabilidad ante Dios y ante los hombres, no resistan la voz del pueblo que clama por la paz.»

Honramos hoy nuestras columnas con la hermosísima carta que S. S. Benedicto XV ha dirigido al Cardenal Gasparri, secretario de Estado. Es un nuevo ardoroso y paternal llamamiento a la paz. Dice así:

Señor Cardenal:

El 27 de Abril de 1915, por carta dirigida al Rdo. P. Crawley Boevey, extendimos a todos los que consagrasen su casa al sacratísimo Corazón de Jesús, las indulgencias concedidas, dos años antes, por ese acto de piedad, por nuestro predecesor Pío X, de venerable y santa memoria, a las familias de la República chilena. Nos acariciábamos entonces una viva y serena esperanza de que el divino Redentor, llamado a reinar visiblemente en los hogares domésticos, derramaría en ellos los tesoros infinitos de dulzura y de humildad de su amantísimo Corazón y prepararía todos los espíritus para acoger la paternal invitación a la paz que Nos, en su augusto nombre, Nos proponíamos dirigir a los pueblos beligerantes y a sus jefes, en ocasión del primer aniversario del día en que estalló la terrible guerra actual.

El ardor con que las familias cristianas, y asimismo los soldados de los diversos Ejércitos combatientes, ofrecieron a Jesús, a partir de aquel día, su homenaje de amorosa sujeción, tan agradable a su divino Corazón, acreció nuestra esperanza y Nos animó a alzar más alto el grito paternal de paz.

Nos indicamos entonces a los pueblos la única vía para arreglar sus divergencias con honor y en beneficio de cada uno de ellos, y trazando las bases sobre las cuales debería establecerse, para hacerlo durable, el futuro equilibrio de los Estados, les conjuramos en nombre de Dios y de la humanidad a que abandonasen sus proyectos de mútua destrucción, llegando a una equitativa conformidad. Pero aquel día y los que le siguieron, nuestra voz, que clamaba con ansiedad por que cesase el espantoso conflicto, suicidio de la

Europa civilizada, quedó sin eco. La sombría marca del odio desbordante entre las naciones beligerantes pareció subir más alto aún, y la guerra, envolviendo a otros países en su horrible torbellino, multiplicó las ruinas y la mortandad.

Y, no obstante, no desmayó Nuestra confianza, vos lo sabéis, señor Cardenal, vos que habeis vivido y vivís con Nos en la ansiosa espera de la paz deseada.

En la indecible pena de Nuestra alma y entre lágrimas amargas que derramamos por los atroces dolores acumulados sobre los pueblos combatientes por esta horrorosa tempestad, Nos es grato esperar que no está ya lejano el suspirado día en que todos los hombres, hijos del mismo Padre celestial, volverán a mirarse como hermanos. Los sufrimientos de los pueblos, que llegan a ser casi insoportables, han arraigado el deseo general de paz y lo han hecho más intenso. ¡Quiera el divino Redentor, en la infinita bondad de su Corazón, que en el espíritu de los gobernantes también prevalezcan los conceptos de dulzura, y que, conscientes de su propia responsabilidad ante Dios y ante los hombres, no resistan ya más la voz de los pueblos que claman por la paz!

Suba a este fin, hacia Jesús, la oración de la infortunada familia humana, más frecuente, más humilde y más confiada, especialmente durante el mes dedicado a su Santísimo Corazón, implorando la cesación del azote.

Purifíquese cada uno más frecuentemente en el baño saludable de la confesión sacramental, y dirija con afectuosa insistencia súplicas al amantísimo Corazón de Jesús unido al suyo en la Santa Comunión. Y porque todas las gracias que el Autor de todo bien se digna conceder a los pobres descendientes de Adán, por misericordioso consejo de la Divina Providencia, son distribuidas por la mano de la Santísima Virgen, que en esta espantosa hora se vuelva más que nunca hacia la madre de Dios el vivo y confiado ruego de sus hijos muy afligidos.

En consecuencia, Señor Cardenal, os conferimos el mandato de dar a conocer, a todos los Obispos del mundo, Nuestro ardiente deseo de que a ello se recurra por medio de María.

A este fin, ordenamos que, a partir del 1.º de Junio próximo,

quede definitivamente introducida en las letanías de la Santísima Virgen la invocación *Regina Pacis, ora pro nobis*, que Nos permitimos a los Obispos añadir temporalmente en ellas por el decreto de la Sagrada Congregación de Asuntos eclesiásticos extraordinarios, con fecha 16 de Noviembre de 1915.

Suba, entretanto, la piadosa y devota invocación de todos los ámbitos de la tierra, de los templos majestuosos y de las más pequeñas ermitas; de los palacios y ricas mansiones de los grandes como de las más humildes cabañas, en donde se albergue un alma fiel; de los campos y de los mares ensangrentados. Que suba hacia María, que es Madre de Misericordia y todopoderosa por gracia, llevándole el grito angustioso de las Madres y de las esposas, los gemidos de los niños inocentes, el suspiro de todos los corazones bien nacidos, y que ella la conduzca, en su tierna y muy maternal solicitud, a obtener para el mundo trastornado la deseada paz, recordando en seguida a los siglos futuros la eficacia de su mediación.

Con tal confianza en el corazón, imploramos de Dios para todos los pueblos, que Nos abrazamos con igual afecto, las gracias más preciosas, y concedemos a vos, Sr. Cardenal, y a todos nuestros hijos, la Bendición Apostólica.

Del Vaticano, a 5 Mayo 1917
BENEDICTO XV, PAPA.

Adivinalla

Un any a la primavera,
quan cantaven les granotes,
va naixe de una somera
un ruc en quatre potes;
es a dí, era un pollí
com tota la gent u deya;
pero quan éll se presumia
pareixia un noy fadrí.
Un cop dijada la dida,
lo pollí's va na'ngordin,
y en l'atra, rim, pata-plim.
Tot voltant, buscan manjuca,
va trová al pollí un mestret,
y tot fentli corrococos
li va posá un cabestret.
Y cap a casa dió, burro,
se'l va ndú del ramalet,
y avuy aquell ruc tan maco
escriu com un tracalet,
diu burrades desde "El Eco",
festeija per estos carrés,
s'atipa a quatre carrillos
de la suó del pajés,
xupa, cobra, mama y minja
de la caixa dels dinés.
Se firma a voltes Palomo,
Ayegades Emi P.
y rabia com gos hidropic
quan veu a un requeté.

Quienes son los amigos de España

Lo que ha hecho Inglaterra

Lo que ha hecho Alemania

I

Inglaterra, sin fijar plazos ni condiciones, creyéndose dueña del mar, estableció el bloqueo de Alemania y de todos sus aliados, dispuesta a rendirles por hambre, prohibiendo el acceso a todas sus costas de todos los barcos de los pueblos neutrales.

II

Inglaterra nos prohíbe el comercio libre con Estados neutrales. No permite que mandemos una tonelada de hierro a Dinamarca y Holanda, y, según declaró el embajador en una nota que mandaba a la Prensa, tación de la naranja, lo permitiendo más que la cantidad que entraba antes de la guerra.

III

Inglaterra entabla negociaciones para exigir la venta o alquiler de nuestra flota mercante.

IV

Inglaterra nos concede 150 mil toneladas de carbón a cambio de mandarle en los barcos nuestros mineral y frutas, y sin que pueda garantizar su llegada ni su salida.

V

Inglaterra nos ha prohibido en absoluto mandar nuestra fruta a los Imperios Centrales.

VI

Inglaterra nos prohíbe el comercio con todos los estados aliados de Alemania.

VII

Inglaterra, por el tratado franco-inglés, nos prohíbe fortificar la costa marroquí de nuestra zona y la costa española de Algeciras y Tarifa y también a Sierra Carbonera y Sierra Arca, y posee en nuestro territorio a Gibraltar.

Estos son hechos evidentes, incuestionables. Los últimos entrarán por los ojos, y los demás los han declarado oficialmente los gobiernos y el que ponga alguno en duda no tiene más que preguntarlo a las respectivas Embajadas.

JUAN VAZQUEZ DE MELLA.

¡Tortosinos! ¡Vía lliure!
¡Fora lladres! ¡Abajo el Registro Fiscal!

¡Pueblo! Aún te preparan más repartos.
¡Abajo los tiranos!

El presupuesto municipal marcelinero

Mons parturiens et nascetur ridiculus mus.

A nuestras manos, siempre propicias al merecido aplauso, ha llegado *per accidens* un ejemplar, impreso en la Casa Editorial «J. Monclús», del Presupuesto Municipal marcelinero, vigente desde el treinta de Enero último, * festividad de Santa Martina y martes por añadidura. Claro está que como en martes «no te cases ni te embarques», al referir el mortal Presupuesto le alcanzarán solamente *once meses y un día* de prisión correccional, o sean trescientas treinta y cinco jornadas de existencia efímera cual la que viene arrastrando *per sua culpa*.

¡¡Pobre Presupuestoll! Cómo le han vestido los sabios hacendistas marcelineros. ¡Da pena verle con tan ridícula indumentaria!... Mas, vamos al grano de los «Ingresos», que seguramente les resultarán a nuestros lectores materia muy superior al sabroso *maná* de los israelitas... ¡Cómo que es bazofia sólida y calentita!

3.600 pesetas se consiguan en el Capítulo Primero de Ingresos por «Alquileres» de nuestra antigua Casa Consistorial y del ruinoso edificio Cárcel del Partido. Dos inmuebles que no quisieron explotar las situaciones monárquicas en beneficio de los pueblos del miserrimos rotos por el Ayuntamiento marcelinero.

18.136'18 pesetas importa el líquido consignado en el Capítulo Tercero de Ingresos por el arriendo del arbitrio de «Pesas y Medidas» sobre el arroz (léase bazofia), es decir, sobre un solo artículo, porque las harinas (verbi-gracia) quedaron exceptuadas del adeudo por superior disposición de un corredor *fariné*, hijo político de un importante almacenista de esta localidad. ¿Verdad, Minguet?

30.000 pesetas se consiguan también en el mencionado Capítulo de Ingresos como la cantidad líquida a repartir por el supuesto servicio de «Guardería y Caminos», ilícito Reparto que recaerá sobre nuestros pobres payeses a razón de *veinte céntimos jornal* de tierra o sean cuatro «aguiletas» como dicen los valencianos, o dos «perras gordas» como diría el madrileño Palomo, cobrador marcelinero.

20.000 pesetas y el pico de Tenerife se añaden al mismo Capítulo por un «Reparto de Carros» bastante mayor que sus antepasados y todo porque a su dueño y señor D. Marcelino Caguete le dió la peregrina ocurrencia de aumentar el Censo de población que, como todos los censos, ya no habrá quien lo redima si no es pagando.

2.400 pesetas han consignado también los hacendistas marcelineros, por productos anuales del «Huerto de la Bordenía», que debe ser para ellos otro «Huerto del Francés», puesto que las coles, lechugas,

cebada y paja iban por el mismo camino que las campanas de la «Beneficencia», lo cual ha motivado muy serias resoluciones que se han traducido en un *arriendo* barato, tan ruinoso para los pobres asilados, que se puede dar por seguro no volverán a comer verduras en tan-

to D. Caguete siga siendo diputado por Tortosa.

¿Nos será lícito preguntar a cuánto asciende lo recaudado por productos del «Huerto de la Beneficencia» desde que nos desgobierna la actual situación republicano-marcelinera? (Se continuará).

¡No se puede vivir!

Las subsistencias

Es el tema de actualidad. La prensa toda no se ocupa estos días de otra cosa. Las conversaciones en círculos y reuniones giran todas sobre el mismo asunto. La carestía exorbitante de las subsistencias lo invade todo, absorbe la atención de todos los ciudadanos.

Y no hay para menos. Hoy la vida está tan cara en nuestra nación, que no parece sino que todas las consecuencias que se desprenden de la conflagración europea hayan caído como una maldición en nuestra casa. Los géneros de primera necesidad están a más alto precio en España que en las mismas naciones que están en guerra, habiendo aumentado desde el comienzo de la lucha en un 70 y 100 por 100 en su precio. Las materias secundarias también han sufrido un aumento de un 35 y 50 por 100. ¿Se puede vivir?

El comercio está visiblemente consternado y la industria echada por los suelos, pues faltan los elementos indispensables para su explotación que venían del extranjero, están completamente paralizados. La ruina es evidente.

Consecuencia también de esta suicida carestía de las subsistencias son las innumerables huelgas que por espacio de algunas semanas han tenido lugar en diferentes partes de España y trastornado al proletariado, que ha caído en un estado tan lamentable y situación tan precaria, que más de un momento ha hecho temer se llevara a efecto la revolución tan cacareada por los embaucadores de multitudes y granujas máximos. Los mitines pro pan y trabajo se suceden también sin interrupción, y, a fuer de imparciales, hemos de confesar que jamás han estado tan justificados como en la actualidad, si no fuera que en ellos intervienen elementos que, como siempre, buscan pescar en mar revuelto, pues con el misero jornal (en comparación con la carestía de la vida) que se da a la clase obrera es de todo punto imposible la existencia (tengan presente que hablo por experiencia propia), aún contando con la honestidad habitual en el obrero.

No seremos precisamente nosotros quienes busquemos dónde está el *quid* consecuencia de nuestras desdichas; pero si nos atreveremos a exponer nuestra humilde opinión, que, aunque sea pobre y valga poco, es sincera, virtud no muy corriente en esta época, en que la cobardía y conveniencia propia es-

tán a la orden del día en todos los órdenes, sea o no de interés para la vida pública.

España, desgraciadamente, siempre ha sido el país de los vice-versas, y no había de desacreditar su fama como tal esta vez. Cuando empezaron las hostilidades por una y otra parte de los Estados combatientes, los Gobiernos de otras naciones neutrales, preveyendo lo que iba a suceder, se cuidaron muy bien e inmediatamente de dictar órdenes y disposiciones encaminadas a prohibir e inutilizar los acaparamientos y acaparadores que se aprestaban a la perspectiva de un bonito negocio, e impidieron toda exportación, dejando así libre al país de esa plaga de seres avarientos que traen tras sí la miseria y la muerte, mientras ellos ven aumentar fabulosamente sus capitales.

¿Hicieron lo propio nuestros gobernantes? No. Necesitaban, primero, como es su norma, esperar el resultado que daban algunas disposiciones en los países que se habían dictado, para después tomar ejemplo e introducir las en el nuestro. ¡Si serán lumbreras!

¿Han intentado los Gobiernos que se han sucedido durante los tres años que ya van de guerra y hambre, conjurar este odioso estado? No. Para nada se han ocupado de la triste suerte del pueblo; cada cual y por sí solo se ha ocupado y se preocupa del medio que les será más factible para hacer más sólida su jefatura, el captar adeptos para su bando político respectivo; repartiendo momios y prebendas, dilapidando el poco dinero de la Hacienda en gastos inútiles y supérfluos, en agasajos y honores a cuatro pelagatos que con carácter de emisarios y enviados especiales nos mandan de cuando en cuando y nos instan para que les acompañemos en el baile guerrero. En eso se han ocupado todos y al pueblo que le parta un rayo, ¿no es verdad, Sres. Dato, Romanones y García Prieto?

Pero como a todo puercito le llega su San Martín, así también a los españoles les ha llegado el que, de seguro, de ley le corresponde y tenía destinado. Parece que ahora (¡por fin!) la cosa va de serio y se van a tomar medidas energéticas para acabar con el agio y el contrabando. Esta vez, como siempre, ha llegado o intentan poner el remedio cuando el enfermo (que en esta ocasión es el país) está dando las últimas boqueadas; empieza a ir de veras después que los acaparadores y contrabandistas

ya tienen hecho su agosto y sus almacenes y graneros repletos, ¡Ahora que los pobrecitos ya están hartos a reventar! ¡Qué previsores son nuestros gobernantes!

Y nosotros, los hambrientos, ¿qué diremos? Pues qué hemos de decir, ¡más vale tarde que nunca!, ¿no es eso? Porque cada pueblo tiene lo que se merece, y ahora no ha hecho más que repetirse otra vez la eterna historia de España. ¡Paciencia!

Los desaciertos y antagonismos de los de arriba han de pagarlos los de abajo. Y el pobre Juan sufriendo y callando.... ¿Hasta cuándo?

LLAONET.

¡Tortosinos! Ha sido anulado el Reparto de Utilidades confeccionado por los tiranos. Todos los que habeis pagado exigid vuestro dinero. ¡Fora lladres!

Anulación del Reparto de Utilidades

El Reparto ilegal de Utilidades de 1916 ha sido anulado por la Autoridad superior.

Nosotros, que demostramos en su día que el tal Reparto no era otra cosa más que una de tantas pillerías marcelineras, y que aconsejamos resistir aún con la violencia a los atropellos de los tiranos, hoy, con la demostración palpable de nuestro aserto, decimos:

Tortosinos: Basta de cobardía. Los ladrones nos deben devolver el dinero que cobraron ilegalmente, y si no nos lo devuelven a las buenas, hemos de recurrir a la fuerza, arrancándoles con energía el dinero que no es suyo y que tramposamente arrancaron del pellejo del pueblo tortosino.

¡Ladrones! ¡Temblad!!

El latrocinio del Registro Fiscal

La ola de indignación popular crece rápidamente contra el latrocinio del malhadado Reparto; el coraje del pueblo tortosino, víctima de las expoliaciones y atropellos de cuatro ladrones acostumbrados a robar sin que la justicia se meta con ellos ni nadie les pida cuenta de las rapacidades a que le someten; el coraje de este pueblo sufrido, decimos, va adquiriendo proporciones aterradoras para el pueblo.

Por doquier, la indignación cunde, la coragina aumenta; en todas las barriadas claman justicia, y a no tardar día se aproxima en que la justicia popular dará cuenta exacta y cabal de esa cuadrilla de follones y foragidos que engordan a expensas del pueblo y que, no contentos con haberle engañado con promesas jamás cumplidas, redondean negocios escandalosos, de quince y veinte mil duros, negocios de traficantes degenerados que necesitan matar a sus semejantes para ellos vivir, engordar, lucir y divertirse a expensas del desgraciado pueblo que trabaja, suda y sufre, mientras los explotadores, los traficantes, los negociantes, los follones y ladrones se dan vida de gran señor.

Sucede en esta ciudad que el pueblo, el payés, sólo se ocupa de sus tierras, del cultivo esmerado de sus campos; al pedazo de terruño que le legaron sus ascendientes dedica todas sus actividades y energías, olvidando por completo sus derechos adquiridos como individuo social; y sucede que cuando, por azares de la vida, ha de salir de su terruño para arreglar sus negocios e intervenir bajo sus diversos aspectos en la voragine social, entonces ha de fiarse de este o de aquel hombre sin conciencia que le explota y le roba el caudal que logró recoger a fuerza de sudores y privaciones.

Es necesario, para el resurgimiento moral y material de

Tortosa, que el pueblo se percate de lo que es actualmente y de lo que debe ser, para que no se preste a ser juguete de las ambiciones y concupiscencias de charlatanes aventureros y ladrones sin conciencia que le utilizan haciéndole servir de materia prima en sus especulaciones escandalosas.

Por esto nuestro querido amigo el Dr. Ferrer háse impuesto la tarea de exponer al pueblo las razones legales de la ilegalidad e injusticia del asqueroso y expoliativo Reparto del Registro Fiscal.

El día 13 de los corrientes, en los Salones del Centro Tradicionalista de la calle de Taules Velles, y el pasado domingo, día 20, en el Salón del Centro Jaimista del Jesús, expresó ante numeroso auditorio con claridad de expresión y lujo de detalles, las razones, ya jurídicas, ya de moralidad ciudadana, por las cuales el Reparto del Registro Fiscal es un Reparto atentatorio a la Libertad del pueblo, a la justicia, y un robo que tratan de legalizar mediante la Ley de la fuerza bruta el farsante de Marcelino y una banda de apaches que han creído encontrar en Tortosa terreno abonado para sus criminales fechorías.

Por eso, decía nuestro querido amigo el Dr. Ferrer, no tan sólo debemos negarnos a dejarnos robar, sino que debemos demostrar a los ladrones que el pueblo tortosino es un pueblo libre y consciente que sabrá castigar duramente a los foragidos que quieren exprimirle todo su sudor, para ellos en cambio regodearse entre las lágrimas y miserias de sus semejantes.

Mirad—continúa—las razones que aducen para que paguéis el Reparto del Registro Fiscal: dicen que los monárquicos robaron 30 mil pesetas; y porque los monárquicos robaron 30 mil pesetas (suponiendo que tal embuste fuera verdad) tienen derecho Marcelino y

compinches a robar más de 100 mil?

Dicen también que el Reparto del Registro Fiscal es obra del Estado, y en cambio a reglón seguido afirman que lo aprobó el Ayuntamiento, en sesión de 11 de Agosto de 1910.

Ya lo veis cómo mienten, y mienten porque quieren aprovecharse del dinero de ese reparto, de esos veinte mil duros que no son para bien de la ciudad, sino para embolsárselos esos tres, a lo sumo cuatro "vivos," que toda Tortosa les señala con el dedo, como aventureros aprovechados que lograron medrar engañando y robando al bondadoso pueblo tortosino.

La justicia popular ha de ser enérgica; el fuego vindicador de tanto latrocinio debe alumbrar las calles de Tortosa, y allí, entre las llamas devoradoras de la inmensa pira donde ardan ladrones y aventureros, follones y farsantes, allí contemplará satisfecho el honrado y sufrido pueblo tortosino la palabra Justicia, escrita con letras de fuego, que formarán con fantásticos y tetricos ziczacs las serpiginosas y ondulantes flámulas de la colosal hoguera reivindicadora de la libertad tortosina.

Así terminó su conferencia nuestro amigo, y atronadoras salvas de aplausos coronaron su labor.

Bachillerías

El jueves último, nuestros amos, los amos de Tortosa, vendieron el plomo inservible de las cañerías de la Casa de los Escándalos.

El trapero Monclús, el de las camas y campanas, el de los platos de hierro y faroles de la Estación, el que quiere que vayamos a la guerra para negociar con los fusiles de los soldados muertos, pagó a cincuenta y ocho céntimos el kilo de plomo; en cambio hubo otro postor que pagaba el kilo de plomo a sesenta y tres céntimos; pero como el dinero del chimpancé tiene más valor que el de los otros, el tío «Botons» vendió el plomo a Monclús por cincuenta y ocho céntimos, haciendo caso omiso de los sesenta y tres del otro postor.

¡Vía lliure! ¡Fora lladres!

Definitivamente habrá que lincharlos.

¿A quiénes? Pues a esos perros rabiosos del "trapero," y demás morralla indecente.

¡Queremos la guerra, la intervención!

Así gritaban la semana pasada desde las columnas del asqueroso «Retrete».

Pues si queréis la guerra y la intervención, coged el fusil y a las trincheras, "traperos," ladrones. El movimiento se demuestra andando.

Lo que vosotros queréis es cobrar gruesas cantidades de la Casa de los Escándalos; lo que vosotros queréis es *afanar* camas y campanas de la Beneficencia; lo que vosotros queréis es quedaros por quince pesetas el producto de los robos y hurtos como los platos de hierro y faroles robados en la Estación.

Eso es lo que vosotros queréis: ladronear suciamente y bazofia, eso, eso queréis, jascuerosos prototipejos!

Estamos por otra parte en el secreto de esos pujos guerrero-intervencionistas que sienten «Cacatúa», «Caguete» y los chimpancés "traperos".

A principios de la pasada semana recibióse en un establecimiento bancario de esta ciudad una transferencia de 13 mil pesetas consignada al intervencionista Marcelino.

Se conoce que con el precioso metal limó Marcelino ciertas resistencias, y héte aquí como a los pocos días salen los perros asalariados pidiendo la intervención en la guerra, de nuestra nación.

¡Habéis de marchar delante, perros judíos!

Delante, delante, *vivos*; de lo contrario, acabaremos con vosotros como con repugnantes alimañas.

Sería de ver (decimos sería de ver, porque estamos convencidos de que no lo harán) como el "chimpancé," del "trapero" y su cachorro mayor, con aquellas sus tripotas de canguros, marcando sudorosos el uno, dos, tres, del paso militar francés, cargando con el fusil y la mochila y a marchas forzadas dirigirse a las trincheras del frente francés.

Antes de llegar al Aisne, ya tendrían necesidad de cambiarse dos docenas de veces los calzones.

La fatiga y el terror de ver de cerca a los *boches* seguramente les produciría transtornos abundantes de secreción intestinal; pero al oír los primeros cataplums de las ametralladoras, entonces se enardecerían los fieros instintos traperiles y llenos sus pechos de entusiasmo en pro de la Civilización *traperil*... patapaf, caerían exánimes nuestros héroes en el suelo.

Cuando después de haber sido recogidos por los camilleros y trasladados a las ambulancias para hacerles las primeras curas, miraríanse los médicos, asombrados, al ver que aquellos cadáveres no ofrecían herida alguna en sus cuerpos.

Habrían muerto de... *canguelitis*.

También «Cacatua» se está entrenando para ir al frente francés y suelta por aquella su boca de imbornal soecidades a granel.

Este no llegará a la línea de fuego. Recibirá antes una tanda de estacazos como para él solo.

Ya verá este solipedo como vamos a indigestarle las meriendas cupidescas en estas tardes estivales.

«Cacatua» nació en Lavapiés y van a enterrarle en la Simpática.

También «Cacatua», negaba desde las columnas de "El Eco de las Cloacas," que fuera cierto que se hubiera celebrado un banquete en cierto salón de la Casa de los Escándalos, en

conmemoración de la *esquila* de quintos.

Veán nuestros lectores el menú que pasó por las gargantas del tío «Botons» y demás comensales:

Puré
Costillas a la milanesa
Bisteks con champiñones
Salmonetes
Pollo asado
Postres
Pastel reine
Galletas
Avellanas toraicas
Naranjas
Mazapán
Puros
Café y Coñac
Licores varios

Fué servido por el ex-policía «Patraix».

¡Vía lliure! ¡Fora lladres!

La semana próxima publicaremos un sensacional y bien documentado artículo sobre el latrocinio del Reparto del Registro Fiscal.

El martes último se celebró en el Juzgado municipal de esta ciudad el juicio de faltas por el incalificable atropello de que fué víctima nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Canalda el día 1.º de Mayo.

El tribunal, obrando con la más plausible justicia, condenó a los "valientes," atropelladores a la pena de 21 días de arresto.

Nada tendríamos que decir sobre el asunto más que prodigar un aplauso a los Sres. Juez y adjuntos por este acto de virilidad e independencia, si no fuera por el proceder absurdo de uno de ellos (de los adjuntos), el cual quería formular voto particular contra tan justa sentencia, alegando que esto (el atropello del joven Canalda y el allanamiento de la morada del Sr. Climent) "era un acto político."

Este adjunto, ex-administrador de consumos en situaciones monárquicas y ex-candidato a concejal del *fallecido* Bloc (que la tierra le sea leve), en medio de todo estuvo en carácter.

Había de demostrar que pertenecía al grupo formado por esos cuatro mentecatos, especie de perros del hortelano, que ni ladran ni dejan ladrar y que llevan siempre la *canguelitis* en el cuerpo.

Ya le tendremos presente, Sr. Murall, ahora que se trata de la unión de los monárquicos, de señalarle un sitio de preferencia para realizar tan magna obra.

Se conoce que los *manacheus* marcelineros quieren apagar el hambre de sus empleados con música.

Sí, señores, tal como suena, con música.

Han creado una *cátedra* de música en las Casas Consistoriales con un profesor que tiene asignado un sueldo bastante crecido y todas las tardes *ameniza el espectáculo* de los infelices que van a cobrar *algo* de los seis y siete meses que se les adeuda, con una lata de *mi, sol, si, re, fá...* y unas cuantas piezas de armonium.

Pero no es eso lo peor, sino que, para favorecer a un correligionario *de peso* con un sueldo de 20 o 25 duros mensuales, se ha creado esa *cátedra* que mal-

quita la falta que nos hacía, mientras muchos de esos infelices que están prestando servicios insuprimibles están esperando que se les pague lo que de justicia les corresponde.

Lo que dicen los empleados que *badallen*: ¿Ahora tenemos que gastar el dinero en *solfes*? ¡Per a *solfes* estém!

¡Y luego dirán que no hay dinero!

¡Farsantes!

Primero nosotros, después nosotros y siempre nosotros; ¿no es eso, señores de la *colla*? y quien no esté conforme que *volte*.

Continúan los trabajos en pro del mitin neutralista que ha de celebrarse en esta ciudad el día que se señalará oportunamente.

Con tal motivo «Cacatua», rabia que es un contento.

Espera, majó; espera, que la venida de nuestro Mella abrirá una nueva era de redención para Tortosa.

Servicio telegráfico exclusivo para

LA TRADICION

París 20 Mayo, 9 mañana.

Ayer llegó a esta capital un hombre filiforme con cara de degenerado. Viajaba en departamento de primera. Asegúrase que es diputado español y exmaestro de una escuela particular.

Le llaman Marcelí.

Parece que ha venido a ésta para cobrar ciertos trabajos intervencionistas que realiza en su distrito. Ayer noche, después de haber llegado, cenó en compañía de algunos truhanes en un cabaret de Montmartre.

Después de beber un poco de peleón, habló de la revolución y de los Censos. En el departamento de Negocios Extranjeros le han clasificado de *vivales*.

París 24 Mayo, 6 tarde

Marcelí trata ya a todo el mundo de Muxu.

Ha cambiado de traje y hasta parece que ha engordado.

Habla de todo y al parecer no entiende de nada, pues suelta a menudo disparates colosales. Ha prometido a Viviani que en cuando vuelva a España hará la revolución si le dá dinero para ello. Parece que si que le soltaránla mosca. Asegura tener varios agitadores tremebundos a sus órdenes y baraja con cierta jactancia nombres de "Traperos," y "Cacatuas," que aquí no sabemos quiénes son.

París 26, 5, 12 mañana.

Marcelí hace reír más que un titiritero. Ya le hemos conocido. Resulta ser un necio bastante pedante y ambicioso. Sabe mentir con cierto aplomo y nada más. La última noche cenó ya solo. Dice que no visitará las trincheras. Y no telegrafio más porque el tipo no vale la pena.—SIRÓN.

CRÓNICA

D.ª Juana O'Callaghán, esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Bellpuig, dió a luz pocos días há, con toda felicidad, a un robusto y hermoso niño.

En el acto del bautizo apadrinaron al neófito nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel O'Callaghán y su esposa D.ª Erundina Martí, abuelos del recién nacido.

Felicitemos a los padres del nuevo vástago por el feliz acontecimiento.

El segundo domingo del próximo Junio tendrá lugar en los Salones del Círculo Tradicionalista el acto del sorteo de regalos con que LA TRADICION obsequia a sus suscriptores.

- A saber:
- 1.º Una hermosa y convincente pistola Browning.
 - 2.º Un elegante reloj pulsera.
 - 3.º Una brújula forma reloj bolsillo.
 - 4.º Una lámpara eléctrica de bolsillo.
 - 5.º Un estuche con cubierto de campaña.

Mañana se celebrará en esta ciudad la Diada Agraria; en el mitin de la tarde, que tendrá lugar en el teatro del Bañero, harán uso de la palabra nuestros queridos amigos y correligionarios el Rdo. D. Elias Milán, Cura Párroco de Santa Bárbara, y D. José M.ª Gich, así como el senador por esta provincia D. José Elias de Molins.

Se ha publicado en Buenos Aires el elegantísimo almanaque de la importantísima casa Bau. Más que un almanaque es una verdadera enciclopedia literaria, artística y de conocimientos útiles y anecdóticos. El primer, la amenidad y la profusión de magníficos grabados, entre los que figura en lugar preferente el retrato de nuestro querido amigo el afamado exportador de aceites D. José Bau, constituye un esfuerzo poderoso que revela el genio industrial de nuestro infatigable paisano, que tan alto ha puesto el nombre de Tortosa en el mundo americano, por lo que cordialmente le felicitamos.

[NTRE les obres socials de segura transcendencia es fer la correspondencia usant sempre les postals qu'En Cornet ha dibuixades per la «Lliga del Bon Mot», son obres d'art acabades i molt morals sobre-tot.

Se venen en casa lo Delegat de la «Lliga del Bon Mot» (Carrer Gil de Federich, 11, principal), en collecció de 9 postals, 40 céntims i soltes a 5 id.

HISTORIA INTERESANTE.—Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitations de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la cloro-anemia hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe Hipofosfitos Salud, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Veintiseis años de maravillosos resultados.

AVISO: Al comprar el frasco precisa fijarse si con tinta roja se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

Fábrica de géneros de punto

Samuel Fabregat

Ferrerías. — Tortosa

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO
DEL

Dr. T. HOMFDES

Calle Moncada, 18, pral., Tortosa
(Frente al café de las Siete Puertas)

Corsetería «La Parisiém»

DE

Juan Massagué

Calle de la Ciudad, 5 Tortosa

Fábrica de Mosaicos

DE

Federico Garcin Trobat

Despacho y Fábrica: Cambios, 19 (junto al puente particular)

La única casa de ésta que fabrica sus mosaicos con prensa hidráulica, lo que equivale a darles un doble por lo menos de resistencia que el que se consigue por otro procedimiento, antiguo y ya en desuso.

Certificados a disposición del cliente de varios señores Arquitectos, Ingenieros, industriales y propietarios que han empleado con él mayor éxito mis mosaicos.

Dibujos artísticos propiedad de la casa.

Pidan muestras y catálogo al Despacho y Fábrica:

CAMBIOS, 19 (junto al puente particular)

GABINETE OFTALMICO

DEL

Doctor OLIVERES

COULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rossa, 3
TORTOSA

Grandes Almacenes JORBA
de Barcelona

Representante en Tortosa y su Diócesis

JUAN MOREIRA

Sombreros de Sacerdote desde 3:50 pesetas.

Hábitos talarés, ornamentos, estatuaría, orfebrería, libros litúrgicos, etc., etc. — Precios sin competencia.

Informes, Presupuestos y Catálogos, pedidos a

JUAN MOREIRA

Arrabal de San Vicente, TORTOSA

DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2. pral. 1.ª TORTOSA

Máquina de Coser

Asegurada por dos años se vende en 80 pesetas.

Informes en esta Imprenta.

D. E. SANZ

Médico

Temple Tortosa

ESTA LOCO

quien diga que las LAMPARAS ELECTRICAS que se venden en la gran Hojalatería de

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, no son las que más duran, más baratas cuestan y mejor luz dan.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de azulejos, baldosas, cementos, piedra artificial y de toda clase de materiales de construcción

Hijos de María Ahis

Antigua Casa Marcastí

San Blas, 15, TORTOSA

Sucursal, Arrabal de la Cruz

Fábrica de Alpargatas

LLASAT

TORTOSA

¿Tenéis buen paladar? ¿Os gusta saborear lo bueno y aromático?

Probad los señoriales y exquisitos chocolates de la nueva fábrica de

A. NOS

TORTOSA

Por su elaboración pura de cacao y azúcar hace que sean los mejores hasta hoy conocidos.

!Probarlos es convencerse!

NEUMOSOL

Medicamento heróico para toda clase de enfermedades bronquiales y pulmonares. Catarros, bronquitis, etc., etc.

NEUMOSOL

se vende en las buenas farmacias de España y Ultramar.

NEUMOSOL

es el Rey de la medicación bronco-pulmonar.

Probarlo es curarse

Reservado para el acreditado aceite

GEVE

de hígados puros de bacalao

Depósito General

Farmacia Vergés.-Tortosa

Abonos Químicos y Primeras Materias

Guanos especiales para cada clase de terreno y cultivo

Francisco Lavega

Calle Tortosa

ROQUETAS

El mejor reconstituyente, es el verdadero, legítimo y primitivo **JARABE de Hipofosfitos de J. Climent (Viuda)**

que cura la **Anemia, Clorosis, Inapetencia**, regula las **Menstruaciones** por difíciles y tardías que sean, calmando sus dolores.



Marca registrada

Facilita el desarrollo de los niños, que con él crecen robustos, aumentando el apetito, y cura la debilidad general así **nativa como nerviosa.**

Viuda de J. Climent y C. S. en G. TORTOSA